

---

CARMEN SOECULARE.

Phoebe, silvarumque potens Diana,  
Lucidum cœli decus, ò colendi  
Semper et culti, date quæ precamur  
Tempore sacro,

Quo Sibyllini monuere versus                    5  
Virgines lectas puerosque castos  
Dis, quibus septem placuere colles,  
Dicere carmen.

Alme Sol, curru nitido diem qui  
Promis et celas, aliusque et idem                    10  
Nascaris, possis nihil urbe Româ  
Visere majus!

Rite maturos aperire partus  
Lenis, Ilithyia, tuere matres;  
Sive tu Lucina probas vocari,                    15  
Seu Genitalis,

---

CANTO SECULAR.

Del cielo altas lumbreras,  
Dioses siempre adorables y adorados,  
Febo, y tu la que imperas,  
Casta Diana, en bosques y collados,  
Nuestras plegarias pias  
Gratos oid en estos santos dias,  
Cuando en ecos sonoros  
Nobles doncellas plácidos cantares,  
Y de niños los coros,  
Entonan á los Dioses tutelares  
De la siete colinas,  
Cual lo ordenan leyendas Sibilinas.  
Tu, que el suelo alimentas,  
Tu, siempre el mismo, y siempre diferente,  
Que ya cubres, ya ostentas  
El claro dia en carro refulgente,  
Do quier tu luz asoma,  
Nada mas grande, ó Sol, veas que Roma.  
Tu, que al infante tierno  
A las auras salir haces ligeras  
Desde el vientre materno;  
Ora Ilitia ser llamada quieras,  
Genital, ó Lucina,  
Hijos aumenta, madres patrocina.

Diva, producas sobolem, Patrumque  
 Prosperes decreta super jugandis  
 Feminis, prolisque novæ feraci  
 Lege maritâ: 20

Certus undenos decies per annos  
 Orbis et cantus referatque ludos,  
 Ter die claro, totiesque gratâ  
 Nocte frequentes.

Vosque, veraces cecinisse Parcæ 25  
 Quod semel dictum est, stabilisque rerum  
 Terminus servet, bona jam peractis  
 Jungite fata.

Fertilis frugum pecorisque tellus  
 Spiceâ donet Cererem coronâ: 30  
 Nutriant fætus et aquæ salubres  
 Et Jovis auræ.

Condito mitis placidusque telo,  
 Supplices audi pueros, Apollo.  
 Siderum regina bicornis, audi, 35  
 Luna, puellas.

Roma si vestrum est opus, Iliæque  
 Litus Etruscum tenuere turmæ,  
 Jussa pars mutare Lares et urbem,  
 Sospite cursu: 40

Bendice los decretos,  
 Prendas de sucesion de enlaces santos;  
 Y puedan nuestros nietos,  
 Al dar la vuelta el siglo, dulces cantos,  
 Y juegos, y alegrías,  
 Renovar por tres noches y tres días.  
 Deidades infernales,  
 Que anunciais ciertas de infalibles hados  
 A los tristes mortales,  
 O Parcas, los oráculos sagrados,  
 Añadid nueva gloria  
 A las que grata ensalza la memoria.  
 Ciña las rojas sienes  
 De la alma Ceres con espigas blondas  
 Rico el suelo de bienes;  
 Y auras suaves, cristalinas ondas,  
 Saludables veneros,  
 Nutran á los cabritos y corderos.  
 Tu, las saetas graves  
 Esconde, Apolo, en el carcax temido;  
 Y á los cantos suaves  
 Del tierno coro presta blando oido.  
 Reina de las estrellas,  
 Oye el clamor de cándidas doncellas.  
 Si Roma es obra vuestra;  
 Si falange troyana, conducida  
 Por vuestra sacra diestra,  
 Abandonó su patria destruida,  
 Y el golfo surcó insano,  
 Y arribó salva hasta el confin toscano;

Cui per ardentem sine fraude Trojam  
 Castus Æneas, patriæ superstes,  
 Liberum munivit iter, daturus  
 Plura relictis;  
 Di probos mores docili juventæ; 45  
 Di, senectuti placidæ quietem;  
 Romulæ genti date remque, prolemque,  
 Et decus omne.  
 Quique vos bobus veneratur albis,  
 Clarus Anchisæ Venerisque sanguis 50  
 Imperet, bellante prior, jaçentem  
 Lenis in hostem.  
 Jam mari terræque manus potentes  
 Medus, Albanasque timet secures: 53  
 Jam Scythæ responsa petunt, superbi 55  
 Nuper, et Indi.  
 Jam fides, et pax, et honor, pudorque  
 Priscus, et neglecta redire virtus  
 Audet; apparetque beata pleno  
 Copia cornu. 60  
 Augur, et fulgente decorus arcu  
 Phœbus, acceptusque novem Camenis,  
 Qui salutari levat arte fessos  
 Corporis artus:

Si entre abrasadas teas  
 Sin peligro cruzó, y abrió anchâ via  
 A sus sócios Eneas,  
 Y les mostró su confianza pia  
 Mas próspero destino,  
 Mas alto timbre en el pais latino:  
 Dad en conducta honrada  
 A dócil juventud premio glorioso;  
 A la vejez cansada  
 Conceded, Dioses, plácido reposo,  
 Y á la Romúlea gente  
 Prole, riquezas, y esplendor potente; 75  
 Y el mundo sometido  
 Rija, y humille á los contrarios fieros,  
 Blando con el rendido,  
 Ese que hoy os inmola albos terneros,  
 Progenie gloriosa  
 Del claro Anquises y la Cipria diosa.  
 Temible en mar y en tierra,  
 Su brazo fuerte y la segur latina  
 Ya á los medos aterra;  
 Ya el escita su cuello al yugo inclina,  
 Su cuello erguido antes;  
 Piden la paz los indios arrogantes.  
 La virtud desdénada  
 A la tierra ya en fin retornar osa;  
 Torna la fe sagrada,  
 El antiguo pudor, la paz honrosa,  
 Y la alegre abundancia  
 El cuerno opímo por dó quiera escancia.

Si Palatinas videt æquus arces , 65  
 Remque Romanam Latiumque felix,  
 Alterum in lustrum , meliusque semper  
 Proroget ævum.

Quæque Aventinum tenet Algidumque,  
 Quindecim Diana preces virorum 70  
 Curet, et votis puerorum amicas  
 Applicet aures.

Hæc Jovem sentire Deosque cunctos,  
 Spem bonam certamque domum reporto,  
 Doctus et Phœbi chorus et Dianæ 75  
 Dicere laudes.

## NOTAS.

Valerio Máximo refiere que en los primeros tiempos de Roma un tal Valesio, labrador del país de los sabinos, teniendo desauiciados de los médicos á sus tres hijos, que habian sido atacados de la peste, rogó á sus Lares que hiciesen recaer sobre él todo el mal de su familia. Una voz que se oyó, aconsejó al lastimado padre bajar con sus hijos á un sitio llamado Terento, en las orillas del Tiber, y darles allí á beber agua calentada sobre el altar de Pluton y Proserpina. Los enfermos se restablecieron de resultas de esta operacion, y Valesio celebró en reconocimiento de ello grandes fiestas y sacrificios. Hácia la mitad del tercer siglo de Roma, asolado el país

Si al templo palatino  
 Propicio el númen es de aljaba de oro,  
 El profeta divino,  
 Amor y gloria del Aonio coro,  
 El que en sublime ciencia  
 Alivia del enfermo la dolencia;  
 De Roma la ventura  
 Sin fin aumente, y el rogar rendido  
 Oiga Diana pura,  
 Que el Aventino acata y el Algido,  
 De sacerdotes santos,  
 Y de los niños los humildes cantos.  
 Los que á Febo alabanzas  
 Hoy y á Diana fúlgida entonamos,  
 Seguras esperanzas  
 A los paternos Lares retornamos,  
 De que Júpiter luego  
 Oirá y los dioses todos nuestro ruego.

por un contagio cruel, P. Valerio Publicola hizo sobre el mismo altar, á ejemplo de Valesio, sacrificios á Pluton y á Proserpina, y la peste cesó igualmente. Sesenta años despues se renovaron aquellas ceremonias, añadiendo las prevenidas por los libros sibilinos, y se ordenó su frecuente repetición. Andando el tiempo se creyó oportuno celebrarlas en períodos que unas veces fueron de 100 años y otras de 110, que era la variable duracion del siglo. He aqui el origen de las fiestas *seculares* segun algunos, aunque otros lo suponen distinto, bien que *conviniendo* todos en que fueron instituidas para aplacar á los dioses infernales, y renovadas cada vez que se temía ó se experimentaba alguna gran calamidad.

El plan de mis notas no me permite entrar en pormenores sobre esta solemnidad, de que en cien partes se encuentran largas y circunstanciadas descripciones. Diré solo que las fiestas de que aquí se trata se celebraron el año 737 de Roma, siendo cónsules C. Furnio y C. Junio Silano; y contrayéndome á mi objeto principal, añadiré que Augusto, encargando á Horacio el poema que debía cantarse en tan solemne festividad, le impuso una grande obligacion, que el poeta desempeñó de una manera digna de él. El canto secular es una de aquellas piezas, en que nosotros no podemos hallar grandes bellezas poéticas, porque no santificando la religion á nuestros ojos, como lo hacía á los de los romanos, las brillantes denominaciones de las divinidades celebradas, y habiendo el tiempo y la estincion de aquella creencia despojado de su prestigio las frases de ritual, que el pueblo no podia menos de oír con cierto entusiasmo religioso, ha desaparecido el principal mérito que tienen ordinariamente estas composiciones. Horacio no obstante sabia imprimir á todas sus obras el sello de su talento eminentemente poético, y su canto secular no desdice, ni aun considerado bajo este aspecto, de sus producciones mas célebres. «Enumerando, dice Vanderbourg, las calificaciones diversas de Apolo y de su hermana, se fija particularmente el poeta en las que recuerdan la parte mas útil é importante de su proteccion, y les pide los beneficios que eran el objeto principal de la institucion de los juegos, á saber, la salubridad del aire, la fertilidad de la tierra, la fecundidad de las mugeres, y el incremento del pueblo romano. Estas condiciones á que le sujetaba su encargo, y los áridos pormenores á que tenia que descender, no pudieron embarazar su marcha, ni resfriar su ingenio. Su poema es un himno religioso, lleno de magestuosa gravedad, y en el cual hace entrar el autor todo lo que á su objeto conviene, con tal arte que nada parece extraño ni dislocado. La forma coreada, que segun las órdenes de la sibila debia tener la pieza, contribuye á realzarla, y repara la ausencia de los grandes movimientos líricos. Considerado bajo este aspecto, el poema secular es sin duda

una de las obras maestras de Horacio, y uno de los monumentos mas preciosos que nos ha dejado la antigüedad.» La versificacion es lo único que podria dar lugar á menos favorables observaciones, si nosotros pudiéramos ser jueces de la armonía del metro latino, y sobre todo, calcular hasta que punto la índole de la música romana obligaba al poeta á alterar la estructura, y á diversificar la cadencia de los versos. En

Prosperes decreta super jugandis...

Quod semel dictum est, stabilisque rerum...

Hæc Jovem sentire Deosque cunctos...

y otros semejantes, no hallamos nosotros hoy ritmo ni armonía, sino desfigurando las palabras al pronunciarlas, y leyendo por ejemplo el primero así,

Prosperes *décre tásuper* jugandis,

ó bien

Prosperes *décre tásu per*jugandis.

En cuanto al

Quod semel dictum est, *stabilisque* rerum,

yo por mi no atino como arreglarla la música ese *est sta*, cacofónico y duro siempre; pero Horacio escribiendo en Roma, y para una gran solemnidad, debía juzgar mejor que nosotros del efecto de sus cadencias, que nunca serian mas meditadas, que cuando los versos habian de sufrir la prueba de la música, y ser cantados en el mundo todo.

V. 2. *Lucidum cæli decus*... Es muy hermosa calificación.

V. 5. *Sibyllini*... Las profetisas conocidas en la antigüedad con el nombre de *Sibilas*, tuvieron durante mucho tiempo gran importancia, y sus oráculos figuran casi en primera línea en la historia de Roma. Varian las tradiciones sobre el número y las circunstancias de aquellas mugeres, que se suponian inspiradas, y algunos mitólogos las hacen subir á diez, que de los nombres de los pueblos donde nacieron, ó donde pronunciaron sus oráculos, fueron llamados Pérsica, Libica, Déléica, Cumea, etc. De

ellas fue una de las mas celebres esta ultima, que viviendo en Cumas, ciudad de Italia, cuando Eneas arribó á aquel pais, sirvió de guia al héroe fugitivo, en su viaje á las regiones infernales. Cuéntase que escribía sus oráculos en verso sobre hojas de palmeras secas, y que siendo difícil poner por orden estas hojas, lo era igualmente penetrar el sentido de sus decisiones. No menor celebridad que la que dió Virgilio á aquella *Sibila*, dieron á otra del mismo nombre, aunque no del mismo pueblo (pues era de Cumas, ciudad de la Eolia) las tradiciones consagradas por las historias de Roma. De ella se cuenta que habiéndose presentado á Tarquino con nueve libros de versos, le propuso vendérselos, y pidió por ellos una enorme suma. Desechada con desprecio la proposicion, quemó la *Sibila* tres de los libros, y pidió la misma cantidad por los seis restantes. Rechazóse la igualmente, y quemando la mágica otros tres libros, exigió el mismo precio por los tres que quedaban, que amenazó quemar tambien si no se aceptaba su oferta. Llamó esta tenacidad la atencion del rey, que al fin convino en dar por los tres, la suma que habia rehusado dar por los nueve. La *Sibila* entonces recomendó á Tarquino guardar con mucho esmero aquellos libros, y así hubo de ejecutarse, pues mas tarde se instituyó para custodiarlos, un colegio de diez sacerdotes, que despues se aumentaron hasta quince, y que fueron sucesivamente designados por las denominaciones de *decemviro* y *quindecimviro*. En dichos libros se prevenia entre otras cosas, que las fiestas se celebrasen de 110 en 110 años, por estimarse esta la mas larga duracion de la vida humana; y se mandaba hacer á las Parcas en el campo de Marte un sacrificio de cabras y corderos, de cerdos negros á la Tierra, de toros blancos á Júpiter, y de vacas blancas á Juno. Los libros que contenian estas y las demas prescripciones relativas á aquella gran festividad, fueron durante mucho tiempo guardados en el Capitolio, y consultados en todas las calamidades públicas; pero consumidos por un incendio en tiempo de Sila, hubieron de ser reemplazados con otros que se llevaron de Grecia. Estos eran muchos, y desde luego mostró Ci-

cion la poca confianza que le inspiraban, cuando dijo, que no contenian sino generalidades vagas y oscuras, que se podian fácilmente aplicar á todos los casos. Sin duda porque esta era la opinion general, mandó Augusto hacer un espurgo de todos ellos, separar los que se reputaban mas conformes con los anteriores, y guardarlos en dos cajas de oro, que hizo colocar bajo el pedestal de la estatua de Apolo Palatino. Sin esfuerzo se reconocerá en esta disposicion una política sagaz y previsorá, pues tal era la que daba á fiestas destinadas á mantener los hábitos religiosos, un origen elevado, y al abrigo de interpretaciones caprichosas y divergentes.

V. 6. *Virgines lectas*... En el tercero y último dia de las fiestas, veinte y siete niños y otras tantas niñas cantaban en griego y en latin las alabanzas de los dioses, y principalmente las de Apolo y Diana. Estos cincuenta y cuatro niños de ambos sexos debian ser nobles, y tener sus padres y madres vivos.

V. 7. *Septem colles*... Estos montecillos ó collados se llamaban Quirinal, Viminal, Capitolino, Esquilino, Palatino, Celio y Aventino. Por ellos fue Roma llamada *Septicollis*.

V. 9. *Alme*... *Qui alis*. No hay quizá una estrofa mas rica que esta, entre todas las poesias de Horacio.

V. 10. *Aliusque et idem*... Es decir, «tú, que siendo siempre el mismo, pareces al nacer, diferente del que eras al ocultarte.» Si esta esplicacion no es la verdadera, yo me lisongeo de que á lo menos presenta una idea que se comprende; ventaja que no se hallará en muchas de las interpretaciones que se han dado á este pasage.

V. 13. *Rite maturos*... *Id est*, dice Torrencio, *quæ in lucem leniter edis partus, cum maturi sunt*. Ya se ve que es difícil dar en una traduccion dignidad á este concepto.

V. 14. *Illithya*... Este y el de *Lucina* eran dos sobrenombres de Diana, que presidia á los partos. Algunos hicieron de *Ilitia*, una divinidad diferente, que supusieron hija de Júpiter y de Juno. Otros dieron á esta esposa de Júpiter el nombre de *Lucina* ó de *Ilitia*, por que las parturientas invocaban á Juno bajo esta denomi-

nacion, derivada de *lux* (luz) como la de Juno de *juvare* (ayudar). No debe omitirse que la advocacion tomada de la palabra *lux*, puede aplicarse lo mismo á Diana, por alusion á la luz de la luna, que á Juno, con referencia á que *saca á luz* los niños cuyo nacimiento protege.

V. 15. *Probas vocari...* En fiestas como las de que aquí se trata, tenían los antiguos mucho cuidado de no omitir ninguna de las denominaciones que se daban á sus dividades, por miedo de olvidar la que quizá les era mas agradable. Ya observaron algunos intérpretes que aquí se dá á Apolo este nombre, el de Febo, el de Sol, el de Augur, etc., y á la luna los de Diana, Lucina, Ilitia, Genital, etc.

V. 16. *Genitalis...* Algunos editores separaron por dos puntos este adjetivo del *diva* del verso siguiente, y otros sustituyeron la palabra griega *Genetyllis* á la latina *Genitalis*. Una y otra tienen un origen que determina su significacion. La griega viene de *genesis*, la latina de *genero*, y una y otra designan la facultad *engendradora* que siempre se reconoció en los astros.

V. 20. *Lege maritá...* La construccion es, *Prosperes decreta Patrum super jugandis feminis, superque lege maritá, feraci novæ prolis*. Esto por lo que toca á la parte gramatical. Por lo que hace á la histórica, se creyó generalmente que Horacio aludía aquí á la ley Julia de *maritandis ordinibus*, publicada poco antes de la celebracion de los juegos seculares. En cuanto á la parte poética, el cantor, usando del adjetivo *maritá* en lugar de *maritali*, y dando á una ley la magnífica calificacion de *ferax novæ prolis*, llevó tan lejos como era posible la novedad y la audacia lírica. Esta calificacion está fundada en los estímulos con que aquella ley promovía los casamientos, y en las penas que imponía á los celibatarios; y en este sentido la ley era en verdad *fecunda en nueva prole*: en una lengua moderna no se puede sin embargo emplear esta espresion. En fin, en cuanto á la parte métrica, el verso *Feminis, prolisque novæ feraci*, es de la misma especie que el anterior *Prosperes decreta super jugandis*, es decir, que para que resulten armoniosos á nuestros oídos, hay que partir las palabras.

V. 21. *Undenos decies...* Antes de Augusto se habia dado siempre el nombre de siglo á un período de cien años. Los sacerdotes de las Sibilas, consultados por aquel pacificador de la tierra, para saber cuando debian celebrarse los juegos seculares, creyeron deber contentar los deseos del príncipe, y librarse de la responsabilidad que pudiera resultarles de su larga interrupcion, fijándolos al año de 737, y declarando, por una interpretacion arbitraria del texto de los libros sibilinos, ó mas bien, por la sustitucion de las palabras *hecaton deca* (ciento diez), á la de *hecatontada* (período de cien años), que se leía antes, que el siglo debia ser de ciento diez años, en vez de ciento. Esto en cuanto á la idea. En cuanto á la construccion, es, *Ut certus orbis referat, per annos decies undenos, cantus atque ludos*; esto es, «para que el círculo constante de ciento diez años renueve los cantos y los juegos.» Estos juegos eran de varias especies; los cantos consistian en himnos que entonaba el pueblo durante los tres dias, para el último de los cuales se reservaba el que con arreglo á las prescripciones sibilinas, debian cantar los coros de veinte y siete doncellas y otros tantos mancebos.

V. 23. *Ter die claro...* Los cantos y los juegos duraban tres dias y tres noches. Durante ellas se encendian hogueras, que formaban vistosas iluminaciones.

V. 25. *Vosque, veraces...* La construccion es, *Vosque, Parcæ, veraces cecinisse, id est, quæ veraciter canitis, quòd semel dictum est, id est, quod semel á fati pronuntiatum est, quodque servet stabilis rerum terminus, id est, ordo firmus et constans* etc. ¡Qué de esplicaciones extravagantes se han hecho de este pasage! Por lo demas, los sacrificios á las Parcas se hacían en la primera noche de las fiestas.

V. 29. *Fertilis frugum...* Otro cuarteto soberbio. La tierra coronando á Ceres de espigas, forma una graciosísima imágen. Ya he dicho que los versos sibilinos mandaban inmolar á la Tierra dos cerdos negros, macho y hembra, y en otras ocasiones, que se confundió muchas veces para la adoracion, á la Tierra, con Ceres, Cibeles y Rea.

V. 35. *Bicornis*... Este epíteto, que califica perfectamente á la luna nueva, es intraducible en nuestra lengua; los franceses tienen para expresar esta idea la palabra *croissant*. Darú dice, vertiendo este pasaje,

«Et vous, reine de cieux au *croissant* argenté.»

y otro traductor italiano, *Regina bicornis*.

Si este epíteto fuese capaz de algunas otras aplicaciones, podría adoptarse en castellano, como lo hizo el padre Urbano Campos.

V. 37. *Roma, si vestrum*... Los troyanos fueron á establecerse en el Lacio, por anuncio ú orden especial de Apolo.

V. 39. *Jussa pars*... Esto es, si *tenuere litus Etruscum turmæ Iliæ, pars reliquiarum Trojæ, jussa mutare Lares*, etc. Del viaje de los troyanos capitaneados por Eneas, á Italia, hablé ya en otra ocasion.

V. 41. *Sine fraude*... Sin riesgo, como en la oda diez y nueve del libro segundo.

V. 45. *Di probos mores*... Otro hermoso cuarteto. Los epítetos *docilis* y *placida*, aplicados á la juventud y á la vejez, tienen elegancia y verdad, como muestran ternura y patriotismo los votos en favor del reposo de la vejez y de las buenas costumbres de la juventud.

V. 49. *Quique*... Esta leccion ha prevalecido, asi como la de *imperet* en el verso cincuenta y uno, donde por mucho tiempo se leyó *impetret*. *Quæque impetret*, leia Acron, pues que interpretaba, *quæcumque, seu quancumque rem vos precatur clarus Anchisæ Venerisque sanguis, vos, Dii, facite ut impetret*. Asi leyó igualmente Cruquio; y el sagaz Torrencio no solo reconoció por genuina esta leccion, sino que justificó con muchos y muy convincentes ejemplos el uso del verbo *venerari* en la acepcion que está aqui empleado.

V. 51. *Bellante prior*... *Mitis*, dice Rodelio, *in hostes subjectos regnet, et major quàm cum armatus et pugnans vinceret*.

V. 54. *Albanas secures*... Roma habia sido colonia de Alba. De aqui *Albanas* por *Romanas*.

V. 55 y 56. *Superbi nuper*... Algunos editores supri-

mieron la coma que se ve aqui despues del adverbio, é hicieron recaer sobre los indios el epíteto de *soberbios*.

V. 58 y 59. *Neglecta redire virtus audet*... «La virtud hasta ahora desdeñada, se atreve ya á presentarse,» es una felicísima expresion. Con ella se da una alta idea de la esperanza que debia infundir la proteccion que se solicitaba del cielo.

V. 61. *Augur*... Torrencio observa que los cuatro versos de este cuarteto, comprenden las cuatro profesiones en que Apolo sobresalia, la adivinacion, la destreza en lanzar saetas, la música y la medicina.

V. 65. *Palatinas arces*... En las notas á la oda *Quid dedicatum*, dije que Augusto habia hecho construir un templo á Apolo en el monte Palatino, despues de la batalla de Accio. Otros leen *aras* en lugar de *arces*.

V. 67. *Alterum in lustrum*... Sanadon hizo sobre este pasaje una importante observacion. «*Lustrum*, dice, no significa aqui lo mismo que *ævum*. El *lustrum* era una ceremonia de expiacion, que se hacia de cinco en cinco años, y que no se podia omitir en las fiestas seculares. Augusto cerró cuatro veces el *lustrum* en los años 30, 34, 39 y 44 de su reinado. *Ævum* está aqui por *sæculum*, y como el siglo se componia de veinte *lustrum*, el voto equivale á que se aumente la gloria de Roma de *lustrum* en *lustrum*, y de siglo en siglo.»

V. 49. *Aventinum*... Antes he dicho que esta era una de las siete famosas colinas de Roma. Del Alcido hablé en las notas á la oda veinte y una del primer libro.

V. 71. *Quindecim virorum*... Dije arriba que los sacerdotes encargados de custodiar y de interpretar los oráculos de las sibilas, fueron primero diez, y despues quince. Ahora añadiré que en tiempo de Augusto se aumentó su número, y que á pesar de ello conservaron su denominacion de *Quindecimviri*.

V. 73. *Hæc Jovem sentire*... Este verso es poco armonioso, y él y el siguiente se resienten bastante de prosaismo. El poeta no fue verosimilmente dueño de variar esta fórmula.



FÈ DE ERRATAS.

PAGINA.	LINEA.	DICE.	DEBE DECIR.
6	2	oda	ode
15	11	Bayero	Boyero
24	9	qus	que
id.	30	à los	los
38	penúlt.	riegos	riesgos
43	19	denominacian.	denominacion
57	23	de sueño	al sueño.
62	27	io	lo
110	7	otra	otras
112	16	oda del libro 2.º	oda 17 del lib. 1.º
120	verso 1.	duci	dulei
146	13	reis	rei
155	1	imvisam	invisam.
163	última	brazo	brazos
252	2	prætercuntium	prætereuntium
257	10	sanoso	sañoso
260	12	duccit opes ni- mumque	duccit opes ani- mumque
265	2	unicamente	unánimemente
291	9	otro	otra
294	11	Pirotoo	Piritoo.
327	19	de las	de los
399	14	cseoliador	escoliador
416	11	des	dos.
435	26	Maulio	Manlio
460	1	verso	verbo
476	10	da	de

INDICE DE LAS ODAS

CONTENIDAS

EN ESTE TOMO.

LIBRO III.

ODA		pág.
I.	Odi profanum,	6
II.	Angustam amici,	16
III.	Justum et tenacem,	26
IV.	Descende cœlo,	46
V.	Cœlo tonantem,	62
VI.	Delicta majorum,	76
VII.	Quid fles, Asterie,	92
VIII.	Martiis cœlebs,	96
IX.	Donec gratus,	104
X.	Extremum Tanaim,	108
XI.	Mercuri, nam te,	112
XII.	Miserarum est,	120
XIII.	O fons Bandusiæ,	122
XIV.	Herculis ritu,	126
XV.	Uxor pauperis Ibici,	134
XVI.	Inclusam Danaen,	138
XVII.	Æli, vetusto,	146
XVIII.	Faune, Nympharum,	150
XIX.	Quantùm distet ab Inacho,	154
XX.	Non vides quanto,	160
XXI.	O nata mecum,	164
XXII.	Montium custos,	170
XXIII.	Cœlo supinas,	172
XXIV.	Intactis opulentior,	176
XXV.	Quò me, Bacche,	188
XXVI.	Vixi puellis,	192
XXVII.	Impios parræ,	196